

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO 11

Teléfono núm. 81

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Viernes 14 de Enero de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2. 2.º derecha,  
— PAMPLONA —

Número 228

Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA  
pídanse catálogos que se remiten gratis.

## EDICION DE LA MAÑANA

(Para el HERALDO)  
El nuevo año

Forman un extraño y fatídico maridaje dos solemnidades, que por regla general se unen y enlazan en el día de año nuevo. Una de ellas es la fiesta del día. ¿Quién no se alegra al ver que ha alcanzado un año más? Y sin duda por eso las felicitaciones llueven, las tarjetas circulan, los regalos menudean, los papás compran juguetes á sus pequeños, y los yernos hacen tregua con la suegra, si quiera sea por veinticuatro horas, y se vuelve á comer sopa de almendra y se adora por segunda vez el pavo de Navidad, y todos nos apretamos la mano como si llegáramos al colmo de la dicha, sin advertir ¡insensatos! que nuestra alegría se cifra y simboliza en darnos la enhorabuena porque hemos dado un paso más hacia el sepulcro, porque nos ha salido una nueva cana, porque acaso se nos ha caído un diente, porque todos nos hacemos viejos, así el niño como el anciano, así el tiempo como la naturaleza.

Pero ¿quién se acuerda de semejante cosa? Felicitarnos en año nuevo es como darnos los buenos días en una hermosa mañana de primavera.

Para nosotros el año nuevo es como la camisa limpia que nos ponemos, dejando arrinconada la sucia, para que se la lleve la lavandera.

Pero aquí ocurre que el Tiempo, divinidad impalpable, no devuelve jamás la camisa que se lleva.

¡Dulces tiempos aquellos en que el que escribe estas líneas gozaba al calor de hogar, de día tan dichoso de la infancia que dan recuerdos de tiempos que ya pasaron!

Porque todo pasa, todo se disipa, como ha dicho Chateaubriand.

A medida que la época va siendo más prosaica, más positiva, más práctica, si se quiere, se van borrando, á la sombra de lo pasado, esas costumbres que constituyen el carácter inefable de otras edades.

¡Tradición santa! ¡Recuerdo bendito de la niñez y de la juventud! Hoy en que todo va borrándose del corazón, hoy en que hay algo de luto, de hastío, de desencanto en los combates rudos de la existencia, vienen aquellos recuerdos como un rocío bienhechor á dar lento y melancólico consuelo á los que depositan en su alma las gratas memorias de la juventud.

La práctica sigue y los días de primero de año se suceden dejándonos solo recuerdos tristes, y así como se gasta el marmol de las tumbas y se borra la inscripción de las glorias antiguas y el año nuevo que aun celebramos con bailes felicitaciones de cierta forzada etiqueta, que encubre de un modo fastuoso el egoísmo de la sociedad, no es hoy, si se considera bajo el aspecto de la realidad, otra cosa más que un día más, un paso que nos aproxima al fin, una fecha que nos entristece más bien que nos alegra.

Cualquiera de mis lectores que me leyendo en estas líneas, comprenda la amargura con que están escritas, debe dispensarnos, y para seguir la tradición doy mi bienvenida al año nuevo.

Muchas veces el cielo que aparece azul y brillante por la mañana, está cubierto de espesas nubes por la tarde

MANUEL VALERA GARCÍA.

## NOTICIAS

Nuestro particular amigo don Antonio Minondo, que recientemente contrajo matrimonio en Mondragón, ha tenido la desgracia de perder á su joven esposa en Santander, donde residía.

Enviámosle nuestro más sentido pésame.

Boletín Oficial:  
Contiene la real orden disponiendo que vuelva á sus oficinas ó cen-

tros el personal destinado á la inscripcíon de todos los habitantes de la Península ó islas adyacentes que se ha verificado en virtud de lo dispuesto por real decreto de 9 de Noviembre último.

—Por el juez militar instructor de esta zona se cita y emplazó al soldado Gabriel Osacar Jimeno, del reemplazo de 1897, por falta grave de primera deserción por no haberse presentado á la concentración verificada en esta zona el día 20 de Octubre último con el número 5 por el cupo de Isaba, de esta provincia.

Nuestro colega el *Heraldo de Aragón* dá cuenta en los siguientes términos de la visita á Zaragoza del señor don Teodoro Muruzabal, padre del valiente capitán don Arcadio.

Aoche estuvo en esta re lación, dice, es un hombre fuerte, simpático y bueno. Antiguo militar, tiene la disciplina y la sumisión á los deberes de la patria por invariable norma.

Pasamos, oyéndole, un rato muy agradable.

Dijonos pormenores de su hijo, el heroico defensor de Guamo. Cuando fué y cómo fué á la guerra.

La recomendación del padre al despedirse de su hijo se concretó á:

—Ya sabes que el militar se debe á la obediencia. Lucha hasta morir. En leal combate, mata; á los heridos y prisioneros todo el respeto y cuidado. Recuerda aquella hermosa página de la milicia que dice: «el vencido de hoy puede ser el vencedor de mañana.»

El viejo soldado nos refirió que su hijo nunca les ha dicho á los suyos sus hazañas. Tiempo atrás, un su amigo escribía que Arcadio Muruzabal le encargaba dijese que aun cuando tardase su familia á recibir carta no le extrañase, pues lo destinaban á un fuerte muy lejos (á Guamo).

Dos días despues recibió el padre un telegrama de Pamplona, que decía:

«Arcadio portádose heroicamente. Ascendido á capitán y concedídole la laureada.»

Al leerlo el señor Muruzabal pensó que tantos honores no suelen otorgarse más que á los que mueren tras heroicos actos. Creyó muerto á su hijo.

Luego, con lágrimas en los ojos, referíanos las impresiones suyas, las de la madre y de las hermanas del héroe. Era un relato emocional, dicho con sencillez conmovedora.

Aún el padre no siente vanidad: siente gratitud.

—He venido—nos dijo al despedirse—á dar las gracias al Ayuntamiento y á la prensa por lo mucho que han hecho y dicho de mi hijo. Quisiera ser Castelar para expresar lo que siento. Ya que no lo sea digo que embarga mi corazón eterna gratitud.

El Ayuntamiento de Barcelona ha solicitado el apoyo del de Zaragoza para la celebración de una feria-concurso agrícola que ha de celebrarse en aquella capital.

Se ha recibido un despacho de Logroño diciendo que el inspector de policía señor Aguirre ha maltratado al periodista señor Zamora; redactor de uno de los periódicos que se publican en aquella ciudad.

La prensa local ha publicado una enérgica protesta contra ese atropello, demandando que se castigue al culpable por haber abusado de sus funciones de autoridad.

**Sombreros.—Grandes novedades**  
8.000 paraguas desde cuatro pesetas: clases inmejorables.  
10.000 boinas desde una peseta.

5, Calceteros, 5

Información del  
"HERALDO DE NAVARRA,"  
(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Lo de la Habana

14 (12.º m.)

Se ha confirmado por nuevos cablegramas recibidos de la Habana que el motin ocurrido empezó la noche del día 11 en el teatro Albu.

En la madrugada del 12 fué cuando el grupo de oficiales asaltó la redacción de "El Reconcentrado," y un grupo des tacado de aquellos se dirigió con igual propósito al "Diario de la Marina."

Durante el tumulto que fué cuando sonaron dos tiros que no se supo de donde partieron contribuyendo esto á que la alarma fuera mayor.

La gente corría por las calles en todas direcciones y la policía empezó á dar sablazos á los amotinados, siendo detenidos los capitanes señores Calvo y Escribano que parecían ser cabeza del motin.

Estos fueron encerrados por orden del general Blanco.

Durante todo el día 12 la capital parece desierta. Las puertas de los comercios y establecimientos públicos estaban cerradas y por las calles patrullaba fuerza de caballería y pelotones de policía.

El general Blanco recibió la visita del marqués de Apeletegui y de los coroneles de voluntarios, los cuales le manifestaron su sentimiento por lo ocurrido ofreciéndose para mantener el orden si se les consideraba necesarios.

Los comentarios en Madrid son muchos y se nota en la capital gran excitación.

Los yankees

De Cayo Hueso dicen también que el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley ha dicho terminantemente que cree serán inútiles para conseguir la paz las reformas autonómicas, pero que tiene que reconocer que con ellas se ha debilitado la insurrección.

Esta afirma que se halla muy decadente en la parte occidental de la isla; pero vigorosa en Oriente.

Ha dicho también el presidente que España tendrá que gastar 130 millones sobre lo que lleva gastados antes de conseguir la pacificación.

Niega que los yankees pretendan la anexión de la isla puesto que se dan por satisfechos con la libertad comercial que se concede á los gobiernos insulares aunque sea relativa.

Los conservadores

Los periódicos de la noche publican el documento firmado por el marqués del Pozo de la Merced y demás prohombres conservadores haciendo historia de las vicisitudes del partido desde la muerte del señor Cánovas del Castillo.

El documento en cuestión no dice nada nuevo, habiendo sido acogido con entera indiferencia por la opinión.

Otro lio

Se dice que con motivo de la designación de dos unidades del regimiento de ingenieros pontoneros que deben ser destinados á Cuba ocurrirá algun pequeño conflicto en el de guarnición en Zaragoza donde se discute la forma ordenada por el ministro de la Guerra para la designación de aquellas fuerzas.—BONO.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

**EL COGNAC DOMECCQ**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabé, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bastillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

## Anuncio

La sociedad de quintas *La Nueva Positiva* hace contratos de sustitución antes del sorteo para Ultramar y la Península para el actual reemplazo.

Oficinas en Pamplona calle Mayor 2, tercero.

Representantes: Tudela, don Juan de Dios Goñi.—Tafalla, don Santiago Hernandez.—Estella, don José Zuza Lopez.—Irujo, socio don Vicente Oramendi.—Villanueva de Araquil, socio don Domingo Yaben.

El socio y gerente.—Tomás Illarregui.

Regimiento infantería de América  
NÚMERO 14

El día 25 del actual á las once de su mañana se reunirá la junta económica para proveer el cargo de cantinero de este regimiento que se halla vacante.

El que desee tomar parte en el concurso deberá presentar instancia con las condiciones en pliego cerrado en la oficina mayor situada en la calle de Espoz y Mina número 4, segundo, en donde se le enterará de los detalles que desee saber.

Pamplona 13 Enero 1898.—El comandante mayor, Miguel Rasines.

## Quintas

El que suscribe librará del servicio activo de la Península y Ultramar haciendo contratos antes del sorteo próximo á los quintos del actual reemplazo, como lo viene haciendo hace once años con toda clase de garantías.

Casildo Iriarte, San Nicolás 6 y 8, Pamplona.

## Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; tambien se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.

Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

## Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2.—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

Tambien se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## Escuela de adultos

Se enseña á leer, escribir y aritmética práctica de doce á una y de siete á ocho y media por la noche. Lecciones á domicilio á horas convencionales.

SAN NICOLAS, 4, 1.º

## Impermeables

Siempre ha tenido esta casa un buen surtido, pero habiéndose recibido por segunda vez en esta temporada una colección muy completa, se les participa á las personas que dicha prenda necesitan.

Clases inmejorables en paño, merino, lanilla, gutapercha y hule.

NARCISO INDA

Calceteros número 10

(Antigua casa de Vallarin)

## La Tumbilla del Pirineo

Tumbillas plegables del Pirineo, adoptadas en los hospitales, comunalidades, fondas y casas particulares.

Este nuevo objeto, es aliado con todas las ventajas de economía, sencillez y de fácil manejo para todo el mundo, se recomienda á las familias para la calefacción de las camas, á cuyo fin está principalmente destinado.

Es además insustituible para perfumar las sábanas y demás ropas de los enfermos, lo mismo que para secar con rapidez toda clase de prendas que aun despues de planchadas conservan largo tiempo cierta humedad, siempre perjudicial al cuerpo.

De venta exclusivamente en EL BUEN GUSTO, Estateta 4.

## Banco Vitalicio de Cataluña

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida reunidas

Capital social

15.000.000 de pesetas

Representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona  
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearna,  
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

# EDICION DE LA TARDE

14 de Enero de 1898

## El motin de los sables

El telégrafo ha trasmitido la noticia, para muchos de carácter gravísimo, de que un grupo de jóvenes oficiales ha provocado desórdenes en Cuba, asaltando las redacciones de algunos periódicos que, en su perfecto derecho, defendían los actos del gobierno y las reformas autonómicas por éste establecidas.

No tiene para nosotros el hecho la importancia que muchos le conceden; creemos firmemente que las mismas clases militares protestarán, en su inmensa mayoría, de que unos cuantos mal aconsejados no sepan guardar el respeto debido al honroso uniforme que visten y vengan a quebrantar el orden los mismos encargados de guardarlo.

Entendemos, sin embargo, que se trata de una infracción legal que debe ser castigada como todas, hállese prevista en el Código de Justicia Militar ó en el Código Civil, y en consecuencia al ministro de la Guerra y á los tribunales militares corresponde el aplicar la ley, sin contemplaciones que pudieran dar lugar á nuevos actos de esta clase.

## Fortificaciones inglesas

En los periódicos extranjeros se publican noticias acerca de los trabajos de fortificación que están realizando los ingleses en Gibraltar y que son, á lo que parece, formidables. Lévanse adelante con la mayor rapidez y en ellos hallan colocación cinco mil obreros españoles que todos los días cruzan La Línea.

Se están emplazando piezas de artillería del más grueso calibre, construyese, además, un inmenso dock, y una vez terminadas estas obras de defensa podrá quedar perfectamente protegida una poderosa escuadra al amparo de los cañones de la plaza.

Contra lo que es usual en las demás fortalezas británicas, permitiéndose á los marinos americanos que visitasen é inspeccionasen las defensas de Gibraltar, manifestando los soldados ingleses verdadero orgullo en sus formidables elementos de guerra.

## Delitos de imprenta

### JURISPRUDENCIA

El Tribunal Supremo de Justicia acaba de dictar una nueva sentencia que confirma la jurisdicción ordinaria para los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Un periódico de Canarias, *Iriarte*, reprodujo de otro de Valencia un artículo que las autoridades militares consideraron sedicioso «por excitar á la realización de actos que impidan el embarque de soldados para Cuba.» Comenzó el sumario el fiscal militar del territorio en el cual se publica el periódico; requirió á dicho funcionario de inhibición el juez de instrucción de la Oratava; negóse el requerimiento al capitán general de Canarias, y elevado el asunto al Supremo, ha declarado ahora este Tribunal que con repetición tiene consignado que la jurisdicción ordinaria es la única competente para entender de los delitos cometidos por medio de la imprenta, cuando son aforados los delincuentes.

## El caballo del Rey

Según dice un periódico madrileño S. M. el Rey asiste con asiduidad al picadero de la Real Casa y es ya un buen jinete.

Cada día se acentúa más en el augusto niño sus aficiones á la equitación, y en general á todo lo que al caballo se refiere.

Ayer mañana fué, como de costumbre, S. M. el Rey al picadero. Allí le llevaron la jaca americana que le ha regalado el marqués de Alameda y es muy de su agrado. Es una jaquita negra, noble y bonita, que parece de la raza navarra.

Es fama que en la campaña de Cuba la montó un mambís, y ya entre el personal de las reales caballerizas tiene el nombre de *Mambisa*.

## La absolución de Esterhazy

La causa seguida contra el comandante conde de Esterhazy da lugar á animados comentarios.

La opinión general es favorable á dicho señor.

La prensa de París se muestra dividida al tratar de dicho asunto.

*El Figaro*, *El Gaulois*, *El Petit Journal*, *Le Journal*, *L'Echo de Paris*, *El Eclair* elogian á los individuos del consejo de guerra acatando su fallo.

Dicen que se inclinan ante una sentencia que absuelve al comandante Esterhazy y reconocen que ésta arguye una nueva condena contra Dreyfus.

Añaden que el asunto queda definitivamente liquidado y que Francia debe recobrar la vida normal.

En cambio otros periódicos insertan artículos diciendo que la vista á puerta cerrada del Consejo de Guerra envuelve el asunto en sombras que es forzoso disipar, y que, por lo tanto la campaña emprendida no debe darse por terminada.

Declaran que la obra de la verdad y la justicia se llevará á cabo á despecho de cuantos obstáculos se intenten oponer á la misma.

## La prensa de la Habana y los últimos sucesos

Los últimos despachos de Cuba dan cuenta de los juicios que entre la prensa de la capital de la isla acerca de los sucesos ocurridos en la misma y de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

*El País* dice que los interesados en mantener el decoro y el prestigio de la autoridad y atanzamiento del régimen, están advertidos de que se procura agitar las pasiones por instigadores encubiertos y que deben prevenirse á todo evento.

Añade que sería vano é inútil el propósito de lesionar el orden político que sirve á altos fines nacionales cuyo fracaso es imposible.

*La Unión Constitucional* dice que se han realizado sus temores y que explica los atropellos cometidos por la tolerancia guardada á la prensa y la intemperancia de los elementos demagogos en rebelión afines á las autoridades.

Reconoce la gravedad del accidente y lo lamenta.

*El Diario de la Marina* dice que los separatistas laborantes han visto con regocijo las tropelías que las turbas han llevado al corazón de la Habana, lo que no pudieron hacer Maceo, Quintín Banderas y Máximo Gomez.

Este ha ganado la mejor victoria con los últimos sucesos.

Añade que los cónsules extranjeros presenciaron desde los balcones del hotel de Inglaterra el vergonzoso espectáculo.

*El Diario del Ejército* culpa de todo á los desmanes de la prensa en los últimos días.

Espera que el ejército obrará con sensatez y que las autoridades evitarán mayores conflictos.

DE COLABORACION

## CURA RADICAL

(Sucedió en Navarra)

Con mucha fé y con cariño

se casaron Juan y Luisa

él, joven, trabajador,

ella hermosa, buena y limpia;

pasaron seis ó ocho meses

en la más completa dicha

hasta que la Baltasara

les llegó á tener envidia

y separó poco á poco

á su yerno Juan, de Luisa

y desde entonces la casa

fué testigo de mil riñas

en que el desgraciado Juan

amen á todo cedía

por no aumentar los disgustos,

por la paz de la familia.

Mas tanto le exasperaron

entre las dos cierto día

que dió un palo á Baltasara

y le rompió una costilla.

Como no existiera médico

en el pueblo en que vivían,

á la mañana siguiente

Juan llevó en su compañía,

en ancas sobre un caballo,

á su suegra doloridísima

en busca de curandera

hábil y de nombradía.

Volvieron, ella curada

y en su sitio la costilla,

pero al llegar á su casa

le dió un fuerte abrazo á Luisa

y le contó de este modo la historia de su salida. Durante todo el camino tu marido me decía ¿se cansa madre querida? ¿quiere que la abrigue un poco? ¿le martiriza la herida?... en fin me trató con mucho cariño y galantería, más cuando la curandera me compuso la costilla y Juan le pagó la cuenta no la dió lo que pedía pues pidiendo ochenta reales él le dió dos ochentinas una por mi cura, la otra por la tuya, hija querida adelantada por sí te llega á romper la crisma. Más no hubo necesidad porque en aquella familia solo hubo en lo sucesivo sosiego, paz y alegría.

Antonio Perez Moso

Tafalla Enero del 98.

## NOTICIAS

Segun el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* corresponden 399 hombres á la sexta región de los 7486 que deben entregar para Cuba, debiendo comenzarse á contar por los que tengan el número más bajo en los sorteos, en proporción á los mozos que hayan entrado en sorteo en sus respectivos pueblos.

Para la designación de los que han de formar el nuevo regimiento de caballería titulado de Bayamo, se señaló el número de soldados con que ha de contribuir el regimiento de Numanzia, así como los demás de caballería, prefiriéndose los que se presenten voluntarios y exceptuándose los recientemente incorporados que no entrarán en sorteo.

Ayer se puso en escena en el Teatro principal la preciosa opereta *Miss Helyet*.

La concurrencia era numerosa y distinguida. La interpretación que obtuvo la obra citada no pasó de regular, distinguiéndose la señorita Mundi y los señores Bolumar, Esteve y Redondo, que obtuvieron aplausos.

El Gobierno, en atención á las circunstancias que concurren en el actual magisteral de la Catedral de Palma de Mallorca, y gobernador eclesiástico, don Pedro Campius, y teniendo presentes los deseos manifestados por los párrocos de aquella diócesis, ha acordado presentar para la Silla vacante por defunción del señor Cervera, á la citada dignidad del cabildo de Palma.

Se halla vacante la plaza de médico de Vera dotada con 1.000 pesetas.

En las cárceles de Aoiz y Estella se hallan vacantes tres plazas de vigilantes de segunda clase dotadas una con 750 pesetas y las otras dos con 700 pesetas cada una.

Han terminado las oposiciones á la plaza de músico mayor del regimiento de la Leaña siendo agraciado con la plaza don Vicente Mateo, músico de primera, contratado, del regimiento de Zamora.

Hacienda En virtud de Real orden de 6 de Diciembre último se ha concedido á Valentin Oroz Egozcue y Norberta Zubiri Esparza padres de Isidro, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, abonables por la Depositaria de esta provincia.

Dibe un periódico de Zaragoza: «Esta mañana ha visitado al alcalde señor Girauta el padre del héroe de Guamo, señor Muruzabal. La entrevista ha sido muy afectuosa.

El señor Muruzabal ha dado las gracias al alcalde para que éste á su vez las trasmita á todo el Ayuntamiento y Junta municipal, por los acuerdos que dichas corporaciones han tomado en favor de los defensores de Guamo.

Al señor Muruzabal ha contestado el alcalde con frases de encomio para el heróico jefe de los defensores del fuerte, felicitando sinceramente al señor Muruzabal por la honra que tiene de ser padre de tan valeroso militar, encargándole transmitiera á su hijo cordialísima felicitación en su nombre.

La afición madrileña tiene el proyecto de fundar una escuela taurina, en la que los jóvenes que aspiran á ser toreros puedan adquirir, tanto teórica como prácticamente, las nociones indispensables para el ejercicio de la profesión.

Con la fecha de 1.º de Julio de 1884

ha puesto el Banco de España en circulación desde el día 4 del actual una nueva serie de billetes de 500 pesetas.

El día 17 de este mes se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo de seis tenientes de caballería y un capellán, y el 18 el de un veterinario, todos para prestar sus servicios en Cuba.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, don Gerardo Lapeña, de Madrid, y doña Eugenia Noain, de Pamplona.

Ha regresado de Puente la Reina, nuestro estimado amigo el joven abogado, don Miguel Ochoa.

Gobierno civil Hoy se han expedido tres licencias de caza y dos de uso de armas.

En el Depósito municipal se encuentran siete detenidos.

El alcalde de Ochagavía da cuenta de que en jurisdicción del valle Salazar á unas cuatro leguas de aquella villa ha fallecido á consecuencia de una pequeñísima herida, según todos los indicios casual, el vecino de Arive Ramón Toni.

El juzgado entiende en el asunto.

En Aria, ha fallecido en su domicilio, á consecuencia de un golpe que tomó con un arbol que le cayó encima al intentar cortarlo el joven de veinticinco años Luis Goicoa.

El juzgado instruye diligencias.

Ha regresado de Vera á San Sebastian el vicepresidente de la comisión provincial de Guipúzcoa don Miguel Mococho que estuvo en Vera con motivo de la enfermedad que ha pasado su hijo.

Ha fallecido en Tudela víctima de la enfermedad que le aquejaba la señora doña Guillerma Bergman viuda de Lapuerta.

Está confirmada la noticia de que se impone un descuento de 11 por 100 á los pagos que se hagan en España por cuenta del Tesoro de Cuba.

Explican el hecho en los centros ministeriales diciendo que antes existía ese descuento, y se suprimió al pagarse en Cuba un 20 por 100 de los haberes en papel al precio nominal; pero como ahora se paga todo en oro, plata ó billetes al precio de cotización, se restablece el descuento.

Pero en la península no se había advertido nada, y las clases de aquí que cobran por la caja del ministerio sufren en la primera paga los descuentos no hechos en haberes anteriores.

Diputación. Acuerdos tomados en la sesión del 13 de Enero de 1898.

Se aprobaron los presupuestos municipales para el año corriente de los Ayuntamientos de Lodosa, Cabredo y Milagro.

Se autorizó al concejo de Aincioa para entregar de su monte comunal al vecino don Antonio Bonaut los árboles que solicita para arreglar su casa.

Se declaró que no podía accederse á la solicitud de don Eugenio Iñigo, vecino de Azagra, suplicando se reformara el decreto de 16 de Julio último, sobre pago de gastos de guardería.

La Diputación ha concedido tres mil quinientas plantas de arbol de diferentes especies á varios Ayuntamientos y particulares para repoblar terrenos.

La misma corporación ha autorizado al Excmo. Ayuntamiento de la capital para abonar á los mozos á quienes toque la suerte de soldados la subvención que propuso de 250 pesetas.

En Alemania se advierte un notable movimiento de reacción por parte de los elementos conservadores y gubernamentales, contra las exageradas tendencias en favor de la extensión de los derechos de la mujer. En este espíritu se hallan inspiradas algunas medidas gubernativas, limitando los derechos de reunión y asociación del bello sexo, contra las cuales han protestado en meetings las mujeres de algunas ciudades del imperio.

Ha contraído matrimonio en el Santuario de Lezo el señor don Manuel Bago médico que es del barrio de Iciar en Deva, con la virtuosa señorita doña Angeles Lecosais y Maruri. Deseamos á los recién casados muchas felicidades en el nuevo estado.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que las peticiones de traslación y permuta de empleados judiciales se tramiten por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, previo informe de la sala de Gobierno.

Desde el recrudescimiento de la peste bubónica en Bombay, se han registrado más de 409 defunciones. Se observa que el 75 por 100 de las invasiones tienen un término funesto.

Segun se desprende de un suelto que publica *El Fuerista* de San Sebastian, parece que forma parte de la redacción de *El Vizcaino*, periódico registrista de Bilbao, el antiguo periodista navarro don Octaviano Mir y Mata.

Para formar el regimiento de caballería que ha de marchar á Cuba, se han presentado muchos jefes y oficiales voluntarios, por lo cual no se verificará sorteo más que de seis primeros tenientes.

Créese que la reina Victoria, después de su excursión á las costas del Mediterráneo y antes de regresar á Inglaterra, visitará en Postdam al emperador Guillermo.

Ha dejado de pertenecer á la Orden de Pasionistas el joven Benito Gainza Echeverría, natural de Murugarrren, que hacia sus estudios en el convento de Deusto.

El concierto que esta noche tendrá lugar en el café Sarasate se ajustará al siguiente programa:

*Défile japonais* (marcha característica) primera vez, Woldstedt. *Danzas húngaras*, Brahms. *Fantasia de Carmen*, Bizet. *Segunda rapsodia*, Liszt. *Redis encore*, walses, Eilenberg.

Instrucción pública. Ha tomado posesión de la escuela de Valtierra don Francisco Pelayo.

Se ha declarado en estado de observación á la maestra de Fitero doña Leandra Mayan.

Las escuelas que existen vacantes en esta provincia y cuya provisión por concurso único deberá anunciarse en el mes actual, son las siguientes:

Con 625 pesetas.—La de niños de Oroz betela, Urdain, y auxiliaría de Cascante; y las de niñas de Mélda y auxiliarías de Tafalla y Peralta.

De ambos sexos.—Con 600 pesetas Garzain; con 500, Legaria, Unzué y Lizarraga de Ergoyena; con 450, Irurozqui y Arraras; con 400, Oroz y Añezcar; con 350, Eguaras, Vitoria, Artajo, Eay y Zuazu, Muñarriz y Zufia; con 325, Arguñariz; con 300, Barillas, Artatz, Aguinaga-Cía, Azqueta, Elcuaz, Azparren, Rocaforte, Urdanoz, Aizpun, Goñi y Benegorri.

Las de niños y niñas de Eulate dotadas con 400 pesetas.

También deberá proveerse por concurso de ascenso una escuela de niños en Villafraña dotada con 1.100 pesetas.

Las escuelas de niños de Tafalla (superior), Ituren, Valtierra, que también están vacantes, corresponden al turno de oposición.

Ayer se vendió el trigo en esta capital á 26 reales robo; cebada á 11'50, avena á 10'40, habas á 18; maíz á 15'50; girón á 17'50; beza á 19 y patatas á 4 la arroba.

Aprovechando el buen tiempo, las fuerzas de esta guarnición se dedican á la práctica de ejercicios militares que son presenciados por muchas personas.

La instrucción de los reclutas adelanta con gran rapidez.

Para la próxima semana se prepara el estreno de las aplaudidas zarzuelas *El primer reserva* y *Agua, azucarillos y aguardiente*, estrenadas con extraordinario éxito en el Teatro Apolo de Madrid.

También se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la aplaudida zarzuela *La diva*.

Alcaldía Por los municipales ha sido conducida al depósito una mujer que postulaba sin la debida autorización.

Ha sido denunciada por los guardas de campo una vecina de esta capital por haber introducido en una viña noventa reses lanaras.

En el matadero fueron sacrificados ayer seis cebones, cinco terneras, trece carneros, churros y dos merinos.

Ha sido informado favorablement

por el Consejo de Instrucción pública el expediente de concesión del cuarto Inguineo á doña Juana Bazaral, directora de la Escuela Normal de maestras de Navarra.

Se ha iniciado la mejoría en las enfermedades que padecen las hijas del concejal de este Ayuntamiento don Juan Elío.

También se encuentra algo más aliviada de su enfermedad la hija del conocido comerciante don Domingo Saez.

El tiempo sigue siendo primaveral; la ciudad se desborda por los alrededores para disfrutar de las delicias de la agradable temperatura.

Audiencia. Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Sebastian Larrasa Bengoechea por el delito de hurto, condenándole á la pena de ciento cincuenta pesetas de multa y el pago de costas.

Con escrito de conclusiones provisionales ha devuelto el señor fiscal la causa instruida contra Candilo Esparza, Gregorio Arbizu, Antonio Tadeo Jimenez, Pedro Larrayoz y Juan Pablo Bacaicoa por asesinato del infortunado Luis Atanes, y hoy se ha entregado al procurador señor Piudo, en representación de los procesados Esparza, Arbizu y Jimenez que ha correspondido dicha representación por el turno de oficio y de la defensa al abogado señor Amatriain.

El señor Arazola ha sido autorizado por la Diputación foral de Navarra para que termine su proyecto de ferrocarril eléctrico Pamplona-Estella Logroño, valiéndose de los auxiliares que funcionaban en la extinguida Junta técnica y del material necesario.

Según algunos colegas, se acentúan los rumores de una próxima reforma en el actual reglamento de provisión de escuelas, lo cual originará tal vez el aplazamiento de los concursos y oposiciones que deben anunciarse en el presente mes.

Se ha tomado el acuerdo de que en los expedientes en que los maestros soliciten la jubilación informe para concederla ó negarla la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

Boletín Oficial: El de hoy publica una circular del gobierno civil encargando á los alcaldes la captura del subdito inglés Pilián Peed y de Francisco Calleja fugado del hospital de Oviedo.

Negociado de Minas.—Anuncian do el registro de una mina de hierro sita en Leiza, paraje llamado Iruñá. —Administración especial de Hacienda.—Dando cuenta de dos aprehensiones de varias cabezas de ganado vacuno hechas en Errazu por el cuerpo de carabineros.

—El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, anuncia para el día 5 de Febrero próximo el principio de las oposiciones.

Anuncios de los Ayuntamientos. Sección judicial.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una correa con un escudo de la virgen del Carmen que es perdido ayer desde la calle de Caldería á la de Eslava, se servirá entregarla en esta redacción y se le gratificará.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA)

Triste noticia

Se ha recibido en Madrid un despacho que ha causado penosa impresión y que viene á probar una vez más el temperamento sanguinario y criminal de algunos jefes de la insurrección.

Dice el referido despacho que desde hace algunos años vivía en Santiago de las Vegas el comandante retirado don Antonio Puga, persona honradísima y á quien se profesaba por parte de todos un respetuoso afecto.

El señor Puga tiene varios amigos en la insurrección, y en su deseo de que depusieran las armas contra la ma-

dre patria, quiso aprovechar la implantación de la autonomía para gestionar cerca de ellos el logro de sus deseos.

Al efecto escribió una carta desde su casa de Santiago de las Vegas á un cabecilla cuyo nombre se ignora, advirtiéndole que deseaba tener con él una entrevista á fin de hacerle ver las ventajas que para los cubanos reportaba la implantación del nuevo régimen y lo conveniente que se haría la terminación de una guerra tan desastrosa.

El señor Puga agregaba que tales manifestaciones se las hacía á título de amigo y en atención á las cordiales relaciones que siempre les habían ligado.

A los pocos días recibió contestación del cabecilla en la que se le citaba para las lomas del Hambre donde el cabecilla enemigo tenía el campamento.

La carta venía concebida en términos afectuosos que hicieron concebir esperanzas al señor Puga de lo eficaces que habían de resultar sus gestiones cerca del cabecilla su amigo.

Al día siguiente de recibirla se proveyó de un práctico en cuya compañía se dirigió al campamento antes mencionado lugar donde debía celebrar la conferencia con el insurrecto.

Desde entonces á acá nada se había vuelto á saber del señor Puga, temiéndose por parte de su familia y amigos que hubiese sido víctima de una traición delealtad.

Al objeto de averiguar el paradero del comandante y del práctico salió una sección de caballería que recorrió la jurisdicción de Santiago sin encontrar rastro alguno por el que pudiera venirse en conocimiento de la suerte que había cabido á aquellos.

Al llegar esta sección á las primeras alturas de las lomas del Hambre, se vid desagradablemente sorprendida con el encuentro de dos cadáveres horrosamente mutilados y uno de los que era el del valiente señor Puga.

Este hecho ha causado penosa impresión en toda la comarca de Santiago de la Vega, donde el señor Puga era tenido por caballero honradísimo y español entusiasta.

Los mismos

"El Imparcial," comentando hoy el motín ocurrido ayer en la Habana, dice que se dá la rarísima casualidad de que los individuos que lo produjeron eran los mismos que despidieron al general Weyler con flngidas y aparatosas manifestaciones.

Mentiras yankees

Se van recibiendo despachos de New-York que cambian por completo el sentido del motín de la Habana, aumentando su importancia y exponiéndolo con detalles hijos de la fantasía más loca.

Uno de ellos dice que el motín fué tan grande que los súbditos yankees se vieron en la necesidad de guardarse en la casa del consulado, por haber considerado gravemente amenazadas sus vidas.

Tan estupendo es esto, que para desmentirlo basta citar el hecho de que parte del personal del consulado recorrió las calles de la Habana, mientras tenía lugar el motín, en compañía de algunos periodistas españoles.

Lo de la escuadra

También se dice con insistencia que la escuadra yankee estuvo dispuesta para salir con dirección á Cuba.

Se asegura que al tener conocimiento del motín se dió orden al buque "Grant," y á dos cañoneros más para que inmediatamente se presentaran ante el puerto de la Habana, pero que habiéndose recibido noticias posteriores de que el motín se había terminado se dió contraorden para que los mencionados buques emprendieran su salida, mas advirtiéndoles que estuvieran preparados para hacerlo al primer aviso.

Mr. Lée niega estas noticias diciendo que de ser ciertas él no hubiera ignorado la orden de salida para Cuba de la escuadra de su país, y que hasta la fecha no se lo han comunicado.

Blanco-Sagasta-Corraea

El señor Blanco se encuentra muy apesadumbrado con los sucesos de ayer, que censura con gran energía.

A pesar de esto no es partidario de emplear medidas energicas, habiendo manifestado que por su deseo no se derramará una gota de sangre.

Sagasta difiere de este criterio siendo partidario de que se castigue á los promovedores de la algarada con toda la severidad posible á fin de que no se repitan hechos de esta naturaleza.

Correa piensa igualmente como el señor Sagasta, añadiendo que no deben guardarse consideraciones con quien comenzó por no guardarlas.

El procedimiento

Creese que se abreviará cuanto sea posible el procedimiento seguido contra los instigadores del motín.

Los fallos que en el sumario recaigan serán sancionados por el general Blanco, á no ser que de los mismos tenga que conocer el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Consejo

Dice "El Liberal," de hoy que es posible que en el Consejo que hoy deben celebrar los ministros se trate ampliamente de los sucesos de la Habana; recayendo sobre los mismos acuerdos de mucha importancia.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

DE CUBA

Arolas y la oficialidad

14 (4'45 t.)

Un telegrama de Cuba recibido por el "Heraldo," dice que habiendo tomado posesión del cargo de gobernador militar de la Habana el general Arolas fué visitado por los jefes y oficiales de la guarnición, según se acostumbra en estos casos.

El general Arolas aprovechó esta ocasión para manifestarles que era el primer soldado para defender en toda ocasión la dignidad y el prestigio del ejército, pero que también se consideraba como el primer jefe para imponer á todo subalterno el cumplimiento de respeto y disciplina, ante cuya omisión se mostrará inexorable.

Preguntó á los oficiales si estaban dispuestos á abandonar la reprochable actitud, ofreciéndole estos no repetir el paso dado el día anterior, pero suplicándole su autorización para proceder contra el periódico "El León Español," que había extremado la campaña contra el ejército.

Arolas autorizó á los oficiales para el procedimiento siempre que se siguiera en forma y no revistiera caracteres de violencia alguna.

Empeñada palabra de honor por los oficiales de no repetir los actos anteriores, les autorizó para que libremente se marcharan, recomendándoles al despedirlos la prudencia y calma necesarias.

Vigilancia

Creyéndose que por la noche se repetirán ante la capitania general los sucesos de ayer, se mandaron fuerzas de infantería para que vigilaran el edificio; no apareció grupo alguno por la plaza de armas.

En el parque

En cambio al parque asistieron algunos grupos de gente perdida que se propuso repetir las manifestaciones del día anterior.

A los primeros gritos se dió una carga siendo dispersados. En el tumulto que sobrevino al cargar, salieron varias personas contusas.

En las calles

A las doce de la noche era la calma completa. Patrullas de caballería recorrían las calles sin cesar.

No se veía un grupo ni se escuchó un solo grito subversivo.

Quejas

Los militares que tomaron parte en los sucesos de ayer se lamentan amargamente de que se hubieran aprovechado los manifestantes de la cuestión suscitada por ellos para sus fines particulares.

"El Diario,"

"El Diario de la Marina," de hoy afirma que en el grupo que fué á la reducción del colegio no había ni un solo militar.

Recepción

A pesar de los sucesos desarrollados últimamente en la Habana, ayer se pudo verificar la acostumbrada recepción semanal á la que asistieron comisiones de todos los centros de la administración.

Confirmación

Los ministros de la Guerra y Ultramar han recibido extensos despachos de Cuba en los que se confirma las noticias anteriores.

En el recibido por el señor Moret se dice que los ánimos continúan muy excitados.

Disculpas

El ministro de la Guerra procura excusar á los militares que tomaron parte en los últimos sucesos, diciendo que tienen la disculpa de los repetidos ataques que les ha dirigido la prensa.

Más disculpas

El señor Dolz que se encuentra en esta, ultimando los preparativos de su viaje á la Habana, ha visitado al ministro de la Guerra manifestándole que si él se hubiera encontrado en Cuba hubiera pedido al gobierno un castigo para la prensa antillana por la campaña extremada en ciertos asuntos de indudable delicadeza.

Achaca el acto de los militares á fogosidades de la juventud.

Las gracias

El general Macías ha visitado á S. M. la Reina para darle las gracias por haberle nombrado recientemente para el cargo de gobernador general de Puerto Rico.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns for Bolsa de Madrid, Londres, París, and Buenos Aires, showing various financial data and exchange rates.

Bénard y C. (Madrid: Saló del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

DE PARIS

El asunto Dreyfús

Ha tomado nuevos rumbos llegando al límite de la locura. En las calles, plazas y demas sitios públicos se promueven

con frecuencia serios altercados que acaban de mala manera.

En los boulevares de París se ha vendido hoy un folleto tratando de esta cuestión, que lleva por título la palabra pronunciada por Mr. Cambonne.

Combinación

En el Consejo de hoy parece que se ultimarà una combinación de gobernadores.

Esta combinación tiene por base la provisión de los gobiernos de Canarias y la Coruña.

Sobresimiento

Ha sido sobresido por falta de pruebas el expediente incoado en averiguación de quien fuera el que facilitó á la prensa copia de la protesta dirigida por el general Weyler á la Reina.

Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 15

Santo del día.—San Pablo, primer ermitaño. El oficio divino es de San Pablo con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde. A las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la reserva y el rosario.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 12'9 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 0'8. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 728'1. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 17.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 2, hembras 1 Total 3 DEFUNCIONES Anacleto Varela, de 58 años de edad, natural de Villa Rasa Uelva. MATRIMONIOS Ninguno.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns for Compra and Venta, listing various financial instruments and their values.

PLATO DEL DIA

TERNERA CON GUISANTES

Después de bien rehogada la ternera en manteca ó aceite con cebolla bien picada y las especias necesarias, se echan los guisantes sanos y limpios y se pone caldo de carne si hay, ó agua y se deja cocer, echando un poco de pan frito picado, para espesar.

ESPECTACULOS

Funcion para mañana TEATRO PRINCIPAL. A las ocho y media de la noche LOS ZAPATILLAS LOS COCINEROS LA MAJA

CHIFLADURAS

Primera FRASE HECHA



HERALDO DE NAVARRA CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 14 de Enero de 1898

**Tónico-genitales**  
del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el aso abro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

**La Perfecta**

Zapatería y almacén de calzado DE BRUNO AVALOS 7—PLAZA DEL CASTILLO—7  
Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso. No confundirse 7—PLAZA DEL CASTILLO—7

**AGENTES**

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones. Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á **TEODORO KETTERER** MAYOR, 24, CARTAGENA

**L' UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en París, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000  
Reservas..... 10.135.000  
Primas á recibir..... 76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

**LA URBANA**

Compañía de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8. Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

**SE BUSCA AGENTES SERIOS**

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

**LA URBANA**

Compañía de seguros á prima fija SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

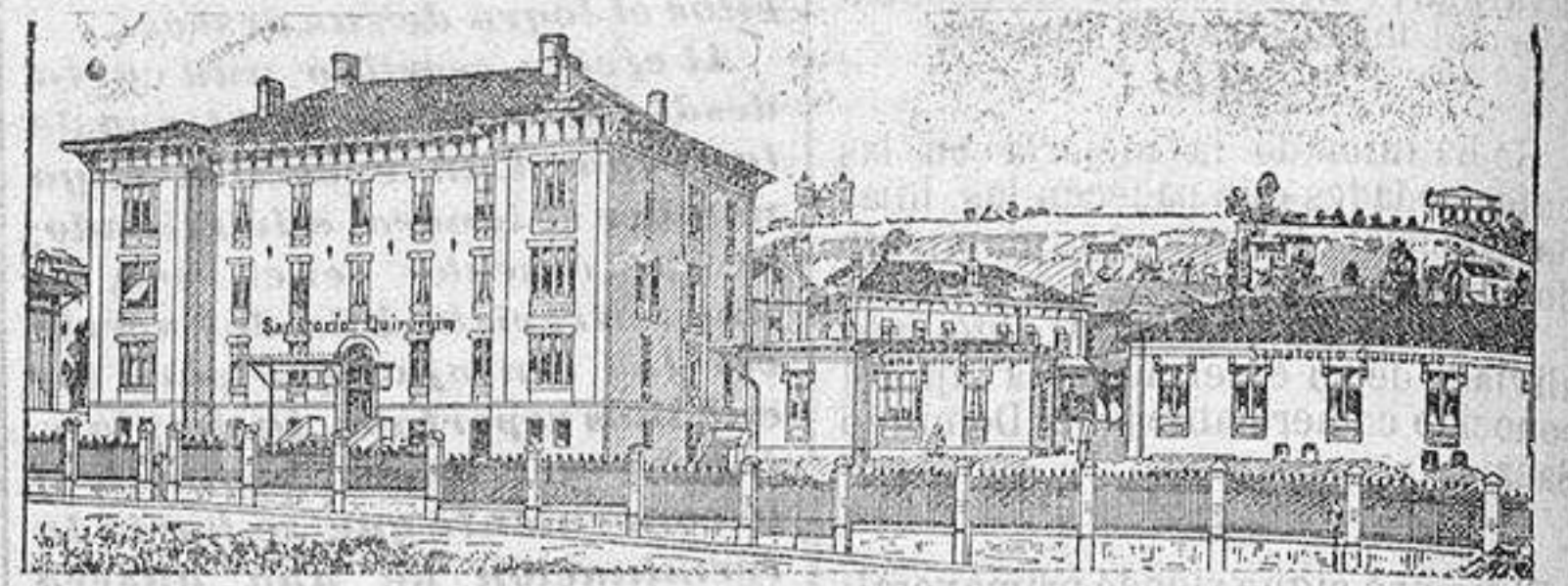
Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881. Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**

DE

**MORRHUOL**

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

**DR. PIZA**



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acrelitados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pajaros, Parcelona y Burdeos. Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apestegui, Plaza del Castillo, 38, piso segundo Pamplona. Casa en Buenos Aires: Rivadavia aronúm 1138.

**Dr. Tomás Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos. Honorarios módicos; á buen juicio del profesor. Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**VENTA DE COK**  
Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas. Calle de Santa Domingo 2 (CASA DE UTRAY). Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

**Vendedores**

Se neces tan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico.

**HERALDO DE NAVARRA**

**DIARIO LIBERAL DE LA TARDE**

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame. El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

**Precios de suscripción**

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes:  
En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.  
En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.

Pamplona. A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado. Heraldo de Navarra, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecho.